



Presas de cola de Barrick Gold se construiría en Sánchez Ramírez

Empresa espera por decisión estatal; ministro aseguró que no sería en Yamasá

Tania Molina
Redactora Senior

SANTO DOMINGO. Luego de que el ministro de Energía y Minas informara que no será en Yamasá, Monte Plata, donde se construya la presa de colas que procura la empresa Barrick Gold, fuentes informaron a Diario Libre que la obra se levantaría en Sánchez Ramírez, donde están las operaciones actuales de la minera.

Se desconoce la ubicación exacta donde se levantaría la obra en esa provincia, así como el impacto que tendrá el cambio de lugar para la empresa que apuesta a ampliar sus operaciones como forma de hacer la mina más sustentable.

En declaraciones a medios de comunicación, el ministro Antonio Almonte informó que la presa de colas no se colocaría en Yamasá, comunidad donde se han levantado voces en contra de esa construcción.

El funcionario indicó que la presa se autorizará y

construirá, para lo que se analizan varias opciones, pero todavía no hay una decisión al respecto.

También el ministro de Medio Ambiente, Orlando Jorge Mera, hizo pronunciamientos públicos en los que dio garantías de que haría todo lo posible para que la Barrick Gold tenga otras alternativas distintas a la cuenca alta del Ozama.

Informaciones suministradas por Barrick Pueblo Viejo indican que de más de 20 alternativas de lugares que la empresa había evaluado, los lugares preferibles fueron en las provincias Monte Plata y Sán-



El temor a la contaminación

El municipio de Yamasá, Monte Plata, fue escenario de varias protestas en contra de la presa de colas de la Barrick en ese lugar. Sin embargo, la minera ha reiterado que sus operaciones no contaminarían, y destaca su política de mitigación de impacto y sus mecanismos de recompensa a las comunidades aledañas.



JUAN MIGUEL PEÑA

chez Ramírez.

“Barrick Pueblo Viejo, desde el inicio, ha evaluado diferentes alternativas para formalizar el estudio de impacto ambiental. Se inició con un grupo de más de 20 opciones, las cuales luego de evaluaciones internas se han ido reduciendo, quedaron como opciones de preferencia locaciones en la provincia de Monte Plata y en la provincia Sánchez Ramírez, ambas en las cercanías de nuestra operación”, indicó la minera.

Recordó que, para avanzar en el estudio de impacto y factibilidad, el Estado

↑ Vista de la planta de tratamiento en las instalaciones de la minera Pueblo Viejo, en Cotuí, Sánchez Ramírez.

dominicano realizaría evaluaciones que indiquen en cuál lugar se podría realizar la construcción.

“Estamos a la espera de la revisión de las distintas alternativas por parte del Estado y el anuncio de la decisión final”, dice la empresa a través de su gerencia de Comunicación.

Según la fuente de Diario Libre, la decisión ya se tomó y la presa de cola se levantaría en Sánchez Ra-

mírez.

Barrick, concesionaria a 25 años de la mina de Pueblo Viejo, cuyas operaciones comenzaron en 2013, ha reiterado la necesidad de completar sus planes de extensión como una de las acciones para revertir las bajas en productividad experimentadas en los últimos años.

Hasta mediados del año pasado, las bajas se estimaban en un 7 % anual. La empresa pasó de tener una producción superior a los 1.2 millones de onzas de oro, a menos de 900 en años recientes, conforme ha informado. ●

Solicita eliminar impuestos a bonificación

SANTO DOMINGO. La Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) solicitó al Gobierno incluir entre las medidas que ejecuta para aliviar la situación económica que viven trabajadores y empleados, eliminar este año los impuestos a las bonificaciones.

“Si con la aplicación de tasa cero a la importación de 67 productos (subpartidas arancelarias) a la canasta básica, ampliación de subsidios y el incremento de los beneficiarios de las tarjetas Superate, se le añade liberar del cobro de impuestos a las bonificaciones, sería una medida de gran ayuda a millones de dominicanos que laboran tanto en el Gobierno como en el sector privado”, dijo el gremio en una nota de prensa.

Indicó que, si se aplica esa medida, aumentarían los ingresos de los trabajadores, y su capacidad de compra de bienes y servicios.

La bonificación laboral es un monto extra al salario que recibe el empleado según las ganancias anuales de la empresa, se establece en la Ley 16-92 del Código de Trabajo. ●

Sector agropecuario RD depende de mano de obra haitiana

Piden a Migración resolver situación de extranjeros en el campo dominicano

Joaquín Caraballo

SD. Ante la falta de interés que muestran los dominicanos para trabajar en el sector agropecuario, los productores se ven obligados a contratar mano de obra indocumentada para producir. Los dueños de fincas son conscientes de

que están violando la ley, pero aseguran que Migración no agiliza el proceso de legalización.

“Siempre en Dominicana se ha dado permiso de trabajo vía Interior y Policía; ese carnet se renueva cada cierto tiempo. Pero por ejemplo, hace dos años que no se renueva, entonces, los que están, están vencidos, y cuando Migración o la guardia los encuentra, se los llevan”, dijo Marcos Rodríguez, presidente de la Asociación de Productores

de Arroz del Noroeste.

El también secretario general de la Federación Nacional de Arroceros (Fenarroz), dijo a *Diario Libre* que cuando se está en proceso de la cosecha de guineo, la situación se complica porque deben cumplir un horario para empacar y exportar. “A veces no podemos cumplir, porque cuando perdemos el personal que es especializado para hacer eso, la labor se pierde. Uno lo repone con otros trabajadores, pero no con el conocimien-



Sector arrocero.

to que ya tú tienes”, expresó.

Marcelo Reyes, presidente de Fenarroz, asegura que el trabajador del campo en áreas como el arroz gana más que en cualquier empresa en la ciudad. “(A) los que dicen que no se está pagando, una hora de trabajo jornal en el campo sale actualmente en 125 pesos, que, si tú calculas la hora jornal en la ciudad, no se paga eso”, dijo.

“Lo que pasa es que el dominicano no quiere ejercer esa labor -agregó-. El sueldo

mínimo en esas empresas son 21,000 pesos y si lo divides por los días laborables de un mes, te da cerca de 900 pesos, divididos entre ocho horas te da 110 pesos. Eso es lo que te paga una empresa grande, y un haitiano te está trabajando la hora a 125 pesos”.

Varios productores consultados señalan que a los haitianos indocumentados los apresan y, después que pagan entre 6,000 y 8,000 pesos, regresan en menos de 24 horas ●